

LA PRENSA, DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1951

UNA VICTORIA DE PUERTO RICO EN EL CONGRESO

WASHINGTON, feb. 3. (UP) —Los puertorriqueños pueden reclamar como una pequeña victoria la resolución aprobada por la Cámara de Representantes para dar el nombre a su Comité de Terrenos Públicos de Comité de lo Interior y Asuntos Insulares.

El Comisionado Residente, Dr. Antonio Fernós Isern y otros funcionarios puertorriqueños han protestado frecuentemente contra esta designación a ese comité. Ellos arguyeron que no era apropiado para un comité que tiene que ver con un territorio y al "status" de Puerto Rico.

Notando el clamor, el Presidente del Comité, John R. Murdock, de Arizona, presentó la resolución cambiando el nombre que fué aprobada unánimemente. Fernós dijo que trataría de conseguir que el subcomité que tiene que ver con asuntos territoriales tenga otro nombre. Se llama actualmente Sub Comité de Territorios y Posesiones Insulares.